



ASISTENTES

PRESIDENTE:

Dr. Luis Pardos Castillo

SUBDIRECTORES:

Dña. M^a Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

D. José María Mañas Pascual

SECRETARIO:

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

REPRESENTANTES PROFESORES:

Dr. Javier Aguirre De Juana

Dr. Raúl Andrés Mateo

Dr. David Badía Villas

D. Antonio Boné Garasa

Dr. Antonio J. Garcés Tebar

Dr. José Miguel González Santos

Dr. Fco Javier Lozano Velázquez

Dr. Hugo Malón Litago

Dra. Clara Martí Dalmau

Dra. Celia Montaner Otín

Dra. M^a Elisabeth Pirés Ezquerria

Dr. Carlos Royo Pascual

Dr. Fco. Javier Sayago García

Dra. Raquel Zufiaurre Galarza

REPRESENTANTES P.A.S:

Dña. Elena Escar Hernández

Manso Alonso.

En Huesca, siendo las 12:00 horas del día 8 de julio de 2011, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 30 de junio de 2011, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de 01/06/2011.

2.- Nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación para el curso académico 2011/12.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de lugar y horario de exámenes de la convocatoria de septiembre del curso 2010-2011.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2011-2012.

5.- Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 2 representantes del PDI.

6.- Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 1 representante del PDI.

7.- Renovación y designación de los representantes de los bloques de Áreas de Conocimiento en la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la EPS.

8.- Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la EPS.

9.- Informe de Dirección.

10.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: Dña. María Mercedes García Domínguez, Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín, Dr. Ramón Reiné Viñales, Dr. Alfredo Serreta Oliván, Dra. M^a Asunción Usón Murillo y D. José Antonio



Se agradecen los servicios prestados tras causar baja en el Centro, a las profesoras: Gloria Gea Galindo y María Alba García Camprubí del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente.

Se da la bienvenida, tras su incorporación al Centro, a la profesora Nieves Latorre Sierra del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente; a María Pamplona Escuer, contratada como responsable de secretaria de la sede Pirineos de la Universidad Menéndez Pelayo (UIMP-PIRINEOS).

Se da la enhorabuena al profesor Joan Manyá Cervelló, por haber conseguido una plaza de Titular de Universidad.

Se da la enhorabuena al profesor Javier Aguirre De Juana, por su boda.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del acta de 01/06/2011**, no habiendo alegaciones **se aprueba** por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día, nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación para el curso académico 2011/12**, el Sr. Presidente indica el procedimiento de nombramiento de los tribunales según el Art. 20 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje y cede la palabra al profesor secretario, José Ignacio Villacampa, que informa de las propuestas de nombramiento formuladas por los Departamentos con docencia en la EPS.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el nombramiento de **Tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación** para el curso académico **2011/2012**, que se indica en el anexo I al acta.

En el **tercer punto del orden del día, Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de lugar y horario de exámenes de la convocatoria de septiembre del curso 2010-2011**, toma la palabra el Subdirector de Ordenación Académica, el profesor José M^a Mañas, para presentar la propuesta de modificación con el fin de evitar solapamientos de exámenes en asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales. En la elaboración de la propuesta se han considerado los resultados de los exámenes de la convocatoria de junio, habiendo participado los estudiantes afectados y estando conformes los profesores de las asignaturas implicadas.

Finalmente, la propuesta **de modificación de lugar y horario de exámenes de la convocatoria de septiembre del curso 2010/11**, que se adjunta en el anexo II al acta, es **aprobada** por asentimiento.

En el **cuarto punto del orden del día, Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2011-2012**, el Sr. Presidente informa que, para dar cumplimiento al Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje, en la propuesta se incluye, como novedad, el calendario de



exámenes del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural. A continuación el profesor Pardos cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, el profesor José M^a Mañas, que indica los criterios utilizados para la elaboración de la propuesta que ha sido estudiada por la Comisión de Docencia.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **calendario de exámenes para el curso académico 2011-2012**, que se adjunta en el anexo III al acta.

En el **quinto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Docencia de la EPS. Elección y designación de 2 representantes del PDI**, toma la palabra el profesor Secretario para recordar, según especifica el Reglamento de la Comisión de Docencia de la EPS, el procedimiento de designación de los miembros de la Comisión de Docencia. Así mismo, el profesor José I. Villacampa informa de los profesores que se han presentado como candidatos, los cuales figuran por orden alfabético en las papeletas de votación, y que cada miembro de Junta de Escuela podrá votar como máximo un número de representantes equivalente a la mitad de los puestos a cubrir, es decir uno. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos emitidos, 1 voto en blanco y ningún voto nulo. A continuación, se ordenan los candidatos según el número de votos recibidos:

COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA EPS	
REPRESENTANTES DEL PDI	Nº DE VOTOS
David Badía Villas	8
Antonio J. Garcés Tebar	7
Raquel Zufiaurre Galarza	2
José Fco. Martínez López	0

Por lo tanto, la Junta de Escuela nombra como miembros de la Comisión de Docencia a:

Representantes titulares del PDI: David Badía Villas y Antonio J. Garcés Tebar.

Representantes suplentes del PDI: Raquel Zufiaurre Galarza (suplente 1º) y José Fco. Martínez López (suplente 2º).

En el **sexto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 1 representante del PDI**, toma la palabra el profesor Secretario para informar que esta elección parcial es para la sustitución de la profesora Gloria Gea Galindo, que ha causado baja en el centro. Así mismo, el profesor José I. Villacampa informa de los profesores que se han presentado como candidatos, los cuales figuran por orden alfabético en las papeletas de votación, y que cada miembro de Junta de Escuela podrá votar como máximo a un candidato. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos emitidos, 2 votos en



blanco y ningún voto nulo. A continuación, se ordenan los candidatos según el número de votos recibidos:

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN
INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL**

REPRESENTANTES DEL PDI	Nº DE VOTOS
David Badía Villas	11
Esther Asensio Casas	4
José Fco. Martínez López	1

Por lo tanto, la Junta de Escuela nombra como miembros de la **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural** a:

Representante titular del PDI: David Badía Villas.

Representantes suplentes del PDI: Esther Asensio Casas (suplente 1º) y José Fco. Martínez López (suplente 2º).

En el **séptimo punto del orden del día, Renovación y designación de los representantes de los bloques de Áreas de Conocimiento en la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la EPS**, toma la palabra el profesor Secretario para informar de los representantes propuestos por los diferentes bloques de Áreas de Conocimiento, con la excepción del bloque de Áreas: Matemática Aplicada/Estadística e Investigación Operativa/Física Aplicada/Geodinámica Externa/Geografía Física/Filología Inglesa, que no han realizado propuesta y su designación se hace por sorteo con el siguiente resultado: titular: Elena González Pastor y suplente: Beatriz Lacruz Casaucau.

El Sr. Presidente recuerda que según el artículo 3.2 de la citada normativa dicha Comisión deberá estar formada por el Director o persona en quien delegue, que actuará como Presidente de dicha Comisión, proponiendo al profesor Carlos Royo Pascual, el cual acepta el cargo y la Junta de Escuela no ve ningún inconveniente en que éste sea el presidente de la Comisión de Proyectos.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la composición de la **Comisión de Proyectos** que se indica a continuación:

Presidente de la Comisión de Proyectos: Carlos Royo Pascual.

Bloque de Áreas de Conocimiento	Representantes
Proyectos de Ingeniería/ Expresión Gráfica en la Ingeniería/ Lenguajes y Sistemas Informáticos	Titular: Jesús Guillén Torres Suplente: Antonio Boné Garasa
Ingeniería Química/ Ingeniería Mecánica/ Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Titular: Hugo Malón Litago Suplente: José I. Villacampa Elfau



Ingeniería Agroforestal/ Mecánica de Fluidos	Titular: José Antonio Cuchí Oterino Suplente: Javier Aguirre de Juana
Química Analítica/ Química Orgánica/ Química Física/ Química Inorgánica	Titular: Fco. Javier Sayago García Suplente: José Fco. Martínez López
Producción Vegetal/ Botánica/ Edafología/ Ecología	Titular: David Badía Villas Suplente: José Casanova Gascón
Producción Animal/ Tecnología de los Alimentos/ Nutrición y Bromatología/ Medicina Preventiva y Salud Pública	Titular: Jesús Yániz Pérez de Albéniz Suplente: Pilar Santolaria Blasco
Economía, Sociología y Política Agraria/ Derecho Administrativo	Titular: Luis Pardos Castillo Suplente: Carmen Ruiz Conde
Organización de Empresas/ Comercialización e Investigación de Mercados/ Economía Aplicada	Titular: Javier Lozano Velázquez Suplente: Saúl Moya Ciprés
Matemática Aplicada/ Estadística e Investigación Operativa/ Física Aplicada/ Geodinámica Externa/ Geografía Física/ Filología Inglesa	Titular: Elena González Pastor Suplente: Beatriz Lacruz Casaucau

En el octavo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la EPS, el Sr. Presidente presenta la propuesta e informa de las modificaciones planteadas tanto por las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro, que han emitido informes de la citada normativa, como a sugerencia de algunos miembros de Junta de Escuela. Las modificaciones son:

1ª En el apartado b) del punto 1 del **Art. 2**, sustituir “Trabajos específicos realizados en laboratorio” por el texto “Trabajos específicos de iniciación a la investigación, con la estructura propia de este tipo de trabajos”.

2ª En el punto 4 del **Art. 5**, sustituir “La matrícula da derecho a presentarse, como máximo en dos ocasiones, dentro del curso académico en el que se formalice la matrícula o en el siguiente. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera superado la defensa, el estudiante deberá volver a matricularse”, por el texto “La matrícula da derecho a presentarse, para la defensa del trabajo de fin de estudios, como máximo en dos ocasiones, dentro del curso académico en el que se formalice la matrícula o en el siguiente. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera superado la defensa, el estudiante deberá volver a matricularse”.

3ª En el punto 1 del **Art. 7**, incluir como condición para el depósito “Estar matriculado en el trabajo de fin de estudios”.



4ª Nueva redacción del punto 7 del **Art. 7**, “Si el estudiante no hubiera formalizado la matrícula anual, deberá hacerlo en el momento del depósito, con el pago de las tasas correspondientes (Artículo 5, punto 2)”.

5ª Nueva redacción del punto 2 del **Art. 11**, “Cada miembro del tribunal evaluará los aspectos formales (20%), el contenido (50%) y la defensa (30%) realizada por el estudiante, y emitirá una nota numérica comprendida entre 0 y 10, para cada uno de los tres apartados anteriores en el acta de calificaciones, que deberá ponderarse para obtener la nota media de cada miembro del tribunal. La nota media mínima exigida para cada apartado será de 5,0. La calificación final será el resultado de la media ponderada de las puntuaciones otorgadas por los miembros del tribunal, con expresión de un decimal, añadiendo una calificación cualitativa según la siguiente escala: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT) y 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Cada Tribunal podrá conceder la mención “Matrícula de Honor” (MH) al trabajo de fin de estudios que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0”.

6ª Nueva redacción del punto 4 del **Art. 11**, “El estudiante, en un plazo no superior a 2 días lectivos después de la calificación del trabajo de fin de estudios, podrá solicitar revisión de la calificación mediante escrito razonado dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente”.

7ª Nueva redacción de la segunda condición del punto 10 del **Art. 12**,” - Si el estudiante no ha superado todas las asignaturas del plan de estudios en el curso académico en el que ha defendido su trabajo de fin de estudios en un programa de movilidad, la calificación no podrá pasar a su expediente y deberán iniciar todos los trámites para defender su trabajo de fin de estudios en el próximo curso académico y en la EPS (presentación de propuesta, matrícula, depósito, etc.)”.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento, incluyendo las modificaciones indicadas, **la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la EPS**, que se adjunta en el anexo IV al acta.

En el **noveno punto del orden del día, Informe de Dirección**, se informa de los siguientes asuntos:

Consejos de Gobierno.-

En la sesión del 14 de junio se trató, entre otros asuntos, aprobación del Acuerdo de criterios generales y procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario, presentación de la propuesta de Reglamento de organización y estructura de los estudios de doctorado, aprobación del Reglamento de admisión en estudios universitarios oficiales de grado y aprobación de las actividades académicas complementarias para el curso 2011/2012.



Aprobación de actividades complementarias para el curso 201/2012: En nuestro centro se aprobó el “XII curso práctico de estudio de los suelos. Aspectos de evaluación agrícola, forestal y ambiental”, cuyo profesor responsable es Jesús Betrán Aso.

Reuniones institucionales.-

Reunión de la Comisión Universitaria del Campus de Huesca, destacando los siguientes asuntos:

- Acuerdo para enviar un escrito al Rector y a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina manifestándoles el descontento de la Comisión Universitaria por la pérdida del tercer curso del Grado de Medicina en Huesca en el curso 2011/12, y solicitándoles que vuelva a impartirse en Huesca lo antes posible.
- Acuerdo de distribución del presupuesto de la Comisión Universitaria. A la Escuela le corresponden 1.189,68 €
- Acuerdo de aprobación de la Comisión de Movilidad e Internacionalización del Campus de Huesca.

Comisión Permanente.-

La Comisión Permanente de Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior se reunió el 30 de junio y aprobó el encargo docente correspondiente al curso 2011/2012, con las siguientes modificaciones, informadas favorablemente por la Comisión de Docencia:

- Modificación de la asignación de horas y créditos de la asignatura del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural, asignada al Departamento de Agricultura y Economía Agraria, (61811) Biodiversidad en ecosistemas agropastorales.
- No activación de las siguientes asignaturas del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural, asignadas al Departamento de Agricultura y Economía Agraria: (61820) Aplicaciones y metodologías de la teoría sistémica en I+D en Ciencias Agrarias y (61821) Economía de los recursos naturales y del medio ambiente.
- No activación de la asignatura optativa de Ingeniería Técnica Industrial: (24023) Aplicaciones de compuestos organometálicos en la industria, asignada al Departamento de Química Inorgánica.
- Aprobación de la vinculación de las siguientes asignaturas de los complementos de formación del plan de Ingeniero Agrónomo al Plan 437 Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: (13802) Biología vinculada a (28909) Biología, (13803) Botánica Agrícola vinculada a (28911) Botánica, (13805) Fitotecnia General vinculada a (28916) Fitotecnia y (13826) Química vinculada a 28907 Química II.

Actividades.-

Del 6 al 8 de julio, celebración del XV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos. El Presidente del Comité Organizador es el profesor de la Escuela Jesús Guillén Torres.



Los próximos 13 y 14 de julio se impartirá el Curso de la Sede Pirineos de la Universidad Menéndez Pelayo (UIMP-PIRINEOS) “Hacia un modelo productivo sostenible”, coordinado por Víctor Viñuales, Director de la Fundación Ecología y Desarrollo, y cuya conferencia de clausura será impartida por el Ministro de la Presidencia Ramón Jáuregui Atondo.

Para finalizar el informe de Dirección, el profesor Pardos anima a participar en la actividad de fin de curso prevista para el 14 de julio, que consiste en la excursión circular a los Mallos de Riglos, que culminará con la comida en el restaurante La Floresta de Ayerbe.

En el **décimo punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, no se formulan.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:45 horas del día 8 de julio de 2011, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau

Agricultura y Economía Agraria

Area de Botánica

Todas las asignaturas del Área

Joaquín Ascaso Martorell (PT)
Luis Ángel Inda Aramendía (ST)
Ernesto Pérez Collazos (VT)

Pilar Catalán Rodríguez (PS)
 José Casanova Gascón (SS)
 Yolanda Gogorcena Aoiz (VS)

Area de Edafología y Química Agrícola

Todas las asignaturas del Área

David Badía Villas (PT)
Alfonso Pardo Juez (ST)
Jesús Ángel Betrán Aso (VT)

Alfonso Broca Vela (PS)
 Juan Luis Mora Hernández (SS)
 Clara Martí Dalmau (VS)

Ecología

Todas las asignaturas del Área

José Manuel Nicolau Ibarra (PT)
Juan Herrero Cortés (ST)
Ramón Reiné Viñales (VT)

David Badía Villas (PS)
 Clara Martí Dalmau (SS)
 Olivia Barrantes Díaz (VS)

Producción Vegetal

Todas las asignaturas del Área

Ramón Reiné Viñales (PT)
Celia Montaner Otín (ST)
José Casanova Gascón (VT)

Asunción Usón Murillo (PS)
 Ester Sales Clemente (SS)
 Clara Martí Dalmau (VS)

Ingeniería Agroforestal

Todas las asignaturas del Área

J. Ernesto Perna de Mur (PT)
Francisco Javier García Ramos (ST)
José Antonio Cuchí Oterino (VT)

Joaquín Aibar Lete (PS)
 Alfredo Serreta Oliván (SS)
 David Badía Villas (VS)

Economía, Sociología y Política Agraria

Todas las asignaturas del Área

Luis Pardos Castillo (PT)
Ana Olaizola Tolosana (ST)
María Teresa Maza Rubio (VT)

Emilio Manrique Persiva (PS)
 Francisco Javier García Ramos (SS)
 Joaquín Aibar Lete (VS)

Ciencia y Tecnología de Materiales y fluidos

Todas las asignaturas del Departamento

Ricardo Aliod Sebastián (PT)
César González Cebollada (ST)
Antonio Pascau Benito (VT)

Javier Ballester Castañar (PS)
 Luis Aísa Miguel (SS)
 Javier Murillo Castarlenas (VS)

Ciencias de la Tierra

Todas las asignaturas del Departamento

Francisco Gutiérrez Santolalla (P)
José Ángel Sánchez Navarro (S)
María Asunció Soriano Jiménez (V)

Carlos Sancho Marcén (PS)
 Gloria Desir Valén (SS)
 Fco. Javier Martínez Gil (VS)

Tribunales de Pruebas de Evaluación, Revisión y Reclamación Curso 2011/12-EPS

Derecho Público

Todas las asignaturas del Departamento

Vitelio Tena Piazuelo (P)
Carmen Ruiz Conde (S)
Carlos Rubio Pomar(V)

Gerardo García-Álvarez García (PS)
Víctor Escartín Escudé (SS)
José Luis Bermejo Latre (VS)

Dirección de Marketing e Investigación de Mercados

Todas las asignaturas del Departamento

María José Barlés Arizón (P)
Jorge Matute Vallejo (S)
Luis Vicente Casaló Ariño (V)

José Miguel Pina Pérez (PS)
Rafael Bravo GII (SS)
Isabel Buil Carrasco (VS)

Dirección y Organización de Empresas

Todas las asignaturas del Departamento

Javier Lozano Velázquez (P)
Joaquín Mairal Lasasa (S)
Silvia Abella Garcés (V)

Carmen Marcuello Servós (PS)
Antonio Muñoz Porcar (SS)
Juan Pablo Maicas López (VS)

Estructura e Historia Económica y Economía Pública

Todas las asignaturas del Departamento

Melania Mur Sangrá (PT)
Nuria Domeque Claver (ST)
Estela Sáenz Rodríguez (VT)

Asunción Arner Guerre (PS)
José Antonio Mateos Royo (SS)
José Julián Escario (VS)

Filología Inglesa y Alemana

Todas las asignaturas del Departamento

Ignacio Domingo Baguer (PT)
Elena González Pastor (ST)
Manuela Ruiz Pardos (VT)

Mercedes Jaime Sisó (PS)
María Fanlo Piniés (SS)
Claus-Peter Neumann (VS)

Física Aplicada

Todas las asignaturas del Departamento

María Dolores Cepero Ascaso (P)
Miguel Escucero Tellechea (S)
Jesús Ignacio Beamonte San Agustín (V)

María Lucía Puey Bernués (PS)
Fernando Blesa Moreno (SS)
Nieves Andrés Gimeno (VS)

Tribunales de Pruebas de Evaluación, Revisión y Reclamación Curso 2011/12-EPS

Geografía y Ordenación del Territorio

Todas las asignaturas del Departamento

Ana Isabel Escalona Orcao (P)
Asunción Julián Andrés (S)
Raúl Carlos Lardiés Bosque (V)

Ana Castelló Puig (PS)
Javier Chueca Cía (SS)
Ángel Pueyo Campos (VS)

Informática e Ingeniería de Sistemas

Todas las asignaturas del Departamento

José María Mañas Pascual (PT)
Juan Valiño García (ST)
Karmelo Urcelay Martínez de Iturrate (VT)

Fernando Abella Mairal (PS)
Javier Zaragoza Soria (SS)
Joaquín Ezpeleta Mateo (VS)

Ingeniería de Diseño y Fabricación

Area de Expresión Gráfica

Todas las asignaturas del Área

Antonio Garcés Tebar (P)
Alfredo Serreta Oliván (S)
Antonio Boné Garasa (V)

Jesús Guillén Torres (PS)
Luis Díaz Candela (SS)
Enrique Tardío Monreal (VS)

Area de Proyectos de Ingeniería

Todas las asignaturas del Área

Jesús Guillén Torres(P)
Antonio Boné Garasa (S)
Luis Díaz Candela (V)

Antonio Garcés Tebar (Ps)
Alfredo Serreta Oliván (SS)
Rubén Rebollar Rubio (VS)

Ingeniería Mecánica

Área de Ingeniería Mecánica

Todas las asignaturas del Área

Carlos Francisco Javierre Lardiés (PT)
Óscar Abad Blasco (ST)
Mariano Vidal Cortés (VT)

Antonio Serrano Nicolás (PS)
Hugo Malón Litago (SS)
Marco Carrera Alegre (VS)

Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Todas las asignaturas del Departamento

Carlos Royo Pascual (PT)
José Ignacio Villacampa Elfau (ST)
Joan Manyá Cervelló (ST)

Nieves Latorre Sierra (PS)
Emilio Sánchez Blas (SS)
Gloria Gea Galindo (VS)

Matemática aplicada

Todas las asignaturas del Departamento

José Manuel Muniozguren Etcheverry (P)
José Antonio Sánchez Nadal (S)
Carmen Godes Blanco (V)

Manuel Palacios Lasala (PS)
María Cruz Parra Lucán (SS)
Jesús Montaner Lavedán (VS)

Tribunales de Pruebas de Evaluación, Revisión y Reclamación Curso 2011/12-EPS

Métodos estadísticos

Asignaturas del Departamento 25209 Estadística

Pedro M. Mateo Collazos (PT)
Ana Pérez Palomares (ST)
Beatriz Lacruz Casaucau (VT)

Gerardo Sanz Sáinz (PS)
Javier López Lorente (SS)
Fernando Plo Alastrue (VS)

Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública

Área de Medicina Preventiva y Salud Pública

Todas las asignaturas del Área

Emilio Rubio Calvo (P)
Guillermo Marcos Aragüés (S)
Ana Isabel García Felipe (V)

María José Iglesias Gozalo (PS)
Elena Lobo Escolar (SS)
Enrique Sánchez Oriz (VS)

Producción animal y ciencia de los alimentos

Control de calidad en la industria agroalimentaria (IA)

Antonio Herrera Marteache (PT)
Susana Menal Puey (ST)
María Cristina Yagüe Ruiz (VT)

María Pilar Conchelo Moreno (PS)
Iva Marques Lopez (SS)
María Carmen Rota García (VS)

Sistemas de Producción Ganadera (ITA)

Joaquín Surra Muñoz (PT)
Pilar Santolaria Blasco (ST)
Jesús Yániz Pérez de Albéniz (VT)

Manuel Fondevila Camps (PS)
José Luis Olleta Castañer (SS)
Antonio de Vega García (VS)

Bases biológicas y fisiológicas de al producción animal (IA)

Jesús Yániz Pérez de Albéniz (PT)
Pilar Santolaria Blasco (ST)
Fernando Forcada Miranda (VT)

José Antonio Guada Vallepuga (PS)
Carlos Castrillo González (SS)
Juan Escós Quílez (VS)

Tecnologías de la producción de rumiantes (IA)

Manuel Fondevila Camps (PT)
Juan Escós Quílez (ST)
Fernando Forcada Miranda (VT)

Alfonso Abecia Martínez (PS)
Antonio de Vega García (SS)
Jesús Yániz Pérez de Albéniz (VS)

Producción ganadera y control medioambiental (IA)

Juan Escós Quílez (PT)
Pilar Santolaria Blasco (ST)
Jesús Yániz Pérez de Albéniz (VT)

Fernando Forcada Miranda (PS)
Alfonso Abecia Martínez (SS)
José Luis Olleta Castañer (VS)

Ciencia Animal I (GIAMER)

Pilar Santolaria Blasco (PT)
Joaquín Surra Muñoz (ST)
Jesús Yániz Pérez de Albéniz (VT)

Gustavo A. Maria Levrino (PS)
María Mar Campo Arribas (SS)
Juan Escós Quílez (VS)

Tribunales de Pruebas de Evaluación, Revisión y Reclamación Curso 2011/12-EPS

II Métodos de evaluación del estrés ambiental y de análisis (Master)

Juan Escós Quílez (PT)
Pilar Santolaria Blasco (ST)
Jesús Yániz Pérez de Albéniz (VT)

Alfonso Abecia Martínez (PS)
Gustavo A. María Levrino (SS)
Antonio de Vega García (VS)

Industrias agroalimentarias (IA)

Rosa Oria Almudí (PT)
Antonio Vercet Tormo (ST)
Ana Cristina Sánchez Gimeno (VT)

Lourdes Sánchez Paniagua (PS)
María Dolores Pérez Cabrejas (SS)
José Antonio Beltrán Gracia (VS)

Industrialización de productos de origen animal (IA)

Rosa Oria Almudí (PT)
Antonio Vercet Tormo (ST)
Ana Cristina Sánchez Gimeno (VT)

Lourdes Sánchez Paniagua (PS)
María Dolores Pérez Cabrejas (SS)
José Antonio Beltrán Gracia (VS)

Industrialización de productos de origen vegetal (IA)

Rosa Oria Almudí (PT)
Antonio Vercet Tormo (ST)
Ana Cristina Sánchez Gimeno (VT)

Lourdes Sánchez Paniagua (PS)
María Dolores Pérez Cabrejas (SS)
José Antonio Beltrán Gracia (VS)

Tecnologías de la producción de monogástricos (IA)

Jesús Yániz Pérez de Albéniz (PT)
Juan Escós Quílez (ST)
Ricardo Cepero Briz (VT)

Fernando Forcada Miranda (PS)
Marina López Sánchez (SS)
Manuel Fondevila Camps (VS)

Química Analítica

Todas las asignaturas del Departamento

Raquel Zufiaurre Galarza (PT)
Pilar Chamorro Pascual (ST)
Esther Asensio Casas (VT)

Francisco Laborda Gracia (PS)
Martín Resano Ezcaray (SS)
Carlos Rubio Navarro (VS)

Química Física

Todas las asignaturas del Departamento

José Muñoz Embid (P)
José Francisco Martínez López (S)
Sofía Blanco Ariño (V)

Javier Fernández López (PS)
Victoriano Polo Ortiz (SS)
Héctor Artigas Lafaja (VS)

Química Inorgánica

Todas las asignaturas del Departamento

José Antonio López Calvo (PT)
Elena Cerrada Lamuela (ST)
Olga Crespo Zaragoza (VT)

María Pilar Lamana Cristóbal (PS)
Ana Margarita López de Lama (SS)
Irena Ara Laplana (VS)

Tribunales de Pruebas de Evaluación, Revisión y Reclamación Curso 2011/12-EPS

Química Orgánica

Todas las asignaturas del Departamento

Isabel Calaza Cabanas (PT)
Javier Sayago García (ST)
Elisabet Pires Ezquerro (VT)

Joaquín Barberá Gracia (PS)
Milagros Piñol Lacambra (SS)
Clara Herrerías Larripa (VS)

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	Curso	Intens.	Est.
7 de septiembre de 2011	3	miércoles	Ordenación del territorio	10-13	10	3º		CA
9 de septiembre de 2011	5	viernes	Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente	9-13	9	1º		CA
9 de septiembre de 2011	5	viernes	Sociedad y territorio	16-20	8	2º		CA
14 de septiembre de 2011	3	miércoles	Bases físicas del medio ambiente	16-20	4-5	1º		CA
14 de septiembre de 2011	3	miércoles	Contaminación atmosférica	9-13	7	2º		CA

ANEXO 3. EXÁMENES CURSO 2011/12

CIENCIAS AMBIENTALES

FEBRERO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
28 de enero de 2012	6	sábado	Contaminación de Aguas	9-13	9	1	3º		CA
29 de enero de 2012	7	domingo							CA
30 de enero de 2012	1	lunes	Ecología	9-12	9	1	2º		CA
30 de enero de 2012	1	lunes	Sistemas de gestión ambiental	16-20	9	1	4º		CA
31 de enero de 2012	2	martes	Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente	9-13	9	1	1º		CA
31 de enero de 2012	2	martes	Riesgos Naturales	16-18	9	1	3º		CA
1 de febrero de 2012	3	miércoles	Meteorología	9-13/16-20	9 - Lab 1	1	2º		CA
1 de febrero de 2012	3	miércoles	Aplicación de residuos al suelo y fertilidad	16-19	9	1	4º	op	CA
2 de febrero de 2012	4	jueves	Economía aplicada	16-20	9	1	1º		CA
2 de febrero de 2012	4	jueves	Tecnologías limpias	9-14	9	1	3º		CA
3 de febrero de 2012	5	viernes	Sociedad y territorio	9-12	9	1	2º		CA
3 de febrero de 2012	5	viernes	Actividades clasificadas	16-19	9	1	4º	op	CA
4 de febrero de 2012	6	sábado	Auditorias ambientales	9-12	9	1	4º		CA
5 de febrero de 2012	7	domingo							CA
6 de febrero de 2012	1	lunes	Fundamentos de Geología para el estudio del medio ambiente	9-13	9	1	1º		CA
6 de febrero de 2012	1	lunes	Educación ambiental	16-18	9	1	3º		CA
7 de febrero de 2012	2	martes	Cartografía	9-13:30	Dib.-N	1	2º		CA
7 de febrero de 2012	2	martes	Tecnología Analítica en la detección de contaminantes	16-20	9	1	4º	op	CA
8 de febrero de 2012	3	miércoles	Bases químicas del medio ambiente	9-13	9	1	1º		CA
8 de febrero de 2012	3	miércoles	Act. Agrosilvopastoril y del M.A.	16-19	9	1	3º		CA
9 de febrero de 2012	4	jueves	Bases de la Ingeniería ambiental	9-12	9	1	2º		CA
9 de febrero de 2012	4	jueves	Evaluación del impacto ambiental	16-20	9	1	4º		CA
10 de febrero de 2012	5	viernes	Biología	9-13	9	1	1º		CA
10 de febrero de 2012	5	viernes	Evaluación de suelos	16-20	9	1	4º	op	CA
11 de febrero de 2012	6	sábado	Química Ambiental	9-13	9	1	4º	op	CA

CIENCIAS AMBIENTALES

JUNIO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
18 de junio de 2012	1	lunes	Bases físicas del medio ambiente	9-13/16-20	8-9-12/Lab 1	2	1º		CA
18 de junio de 2012	1	lunes	Ecosistemas fluviales	16-19	9	2	4º	op	CA
19 de junio de 2012	2	martes	Ges Trat. Recup. de Residuos	9-13	9	2	3º		CA
20 de junio de 2012	3	miércoles	Toxicología	9-13	9	2	2º		CA
21 de junio de 2012	4	jueves	Bioteología	9-12	9	2	3º	op	CA
22 de junio de 2012	5	viernes	Botánica y zoología	9-13	9-11	2	1º		CA
22 de junio de 2012	5	viernes	Hidrología ambiental	16-20	9	2	4º	op	CA
23 de junio de 2012	6	sábado	Ecología II	9-12	9	2	2º		CA
24 de junio de 2012	7	domingo				2			CA
25 de junio de 2012	1	lunes	Análisis Instrumental del Medio Ambiente	9-13	9	2	2º		CA
26 de junio de 2012	2	martes	Ordenación del Territorio	9-12	9	2	3º		CA
27 de junio de 2012	3	miércoles	Estadística	9-13	A-N	2	1º		CA
27 de junio de 2012	3	miércoles	Biogeografía y geobotánica	16-20	9	2	4º	op	CA
28 de junio de 2012	4	jueves	Contaminación atmosférica	9-13	9	2	2º		CA
29 de junio de 2012	5	viernes	Análisis e interpretación del paisaje	9-13	9	2	3º	op	CA
30 de junio de 2012	6	sábado				2			CA
1 de julio de 2012	7	domingo							CA
2 de julio de 2012	1	lunes	Administración y legislación ambiental	16-19	9	2	1º		CA
2 de julio de 2012	1	lunes	Contaminación Radioactiva Acústica y por vibraciones	9-14	9	2	4º	op	CA
3 de julio de 2012	2	martes	Gestión y Conservación de Flora y Fauna	9-14	9	2	3º		CA
4 de julio de 2012	3	miércoles	Contaminación de Suelos	9-13	9	2	2º		CA
5 de julio de 2012	4	jueves	Espacios Naturales	9-11	9	2	3º		CA
6 de julio de 2012	5	viernes	Teledetección	9-14	Dib.-N	2	3º	op	CA
7 de julio de 2012	6	sábado	Edafología	9-13	9	2	1º		CA

1º ITI

CIENCIAS AMBIENTALES

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens	Est.
1 de septiembre de 2012	6	sábado	Riesgos Naturales (S1)	9-11	9	1	3º		CA
1 de septiembre de 2012	6	sábado	Ecosistemas fluviales (S2)	11:30-14:30	9	2	4º	op	CA
2 de septiembre de 2012	7	domingo							CA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Biología (S1)	9-13	9	1	1º		CA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Toxicología (S2)	16-20	9	2	2º		CA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Gestión y Conservación de Flora y Fauna (S2)	9-14	10	2	3º		CA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Proyectos y Sistemas de gestión ambiental (S1)	16-20	10	1	4º		CA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Botánica y zoología (S2)	9-13	8-9	2	1º		CA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Sociedad y territorio (S1)	16-18:30	9	1	2º		CA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Teledetección (S2)	9-14	Dib.-N	2	3º	op	CA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Aplicación de residuos al suelo y fertilidad (S1)	16-19	13	1	4º	op	CA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente (S1)	9-13	9	1	1º		CA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Contaminación de Suelos (S2)	16-20	9	2	2º		CA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Educación ambiental (S1)	13-15	13	1	3º		CA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Evaluación de suelos (S1)	16-20	13	1	4º	op	CA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Estadística (S2)	9-13	A-N	2	1º		CA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Cartografía (S1)	16-20	Dib.-N	1	2º		CA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Espacios naturales (S2)	13-15	9	2	3º		CA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Análisis e interpretación del paisaje (C2)	16-20	9	2	3º	op	CA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Economía aplicada (S1)	9-12	9	1	1º		CA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Análisis Instrumental del Medio Ambiente	16-20	9	2	2º		CA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Act. Agrosilvopastoril y del M.A. (S1)	12-15	13	1	3º		CA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Tecnología Analítica en la detección de contaminantes (S1)	16-20	13	1	4º	op	CA
8 de septiembre de 2012	6	sábado	Auditorías ambientales (S1)	9-12	9	1	4º		CA
9 de septiembre de 2012	7	domingo							CA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Bases físicas del medio ambiente (S2)	9-13/16-20	8-9 - Lab 1	2	1º		CA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Ecología (S1)	16-19	9	1	2º		CA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Tecnologías limpias (S1)	16-21	13	1	3º		CA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Actividades clasificadas (S1)	9-13	13	1	4º	op	CA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Bases químicas del medio ambiente (S1)	9-13	4	1	1º		CA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Ecología II (C2)	16-19	4	2	2º		CA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Ordenación del territorio (S2)	10-13	5	2	3º		CA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Contaminación Radioactiva Acústica y por vibraciones (S2)	16-21	5	2	4º	op	CA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Edafología (S2)	16-20	4	2	1º		CA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Bases de la Ingeniería ambiental (S1)	9-12	4-5	1	2º		CA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Contaminación de Aguas (S1)	12-15	4	1	3º		CA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Química Ambiental (S1)	16-20	5	1	4º	op	CA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Fundamentos de Geología para el estudio del medio ambiente (S1)	16-20	1-7	1	1º		CA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Contaminación atmosférica (S2)	9-13	7	2	2º		CA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Biotecnología (S2)	16-20	4	2	3º	op	CA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Biogeografía y geobotánica (S2)	9-12	1	2	4º	op	CA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Hidrología ambiental (S2)	9-13	4	2	4º	op	CA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Administración y legislación ambiental (S2)	9-12	9	2	1º		CA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Meteorología (S1)	9-13/16-20	9-12/Lab 1	1	2º		CA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Ges Trat. Recup. de Residuos (S2)	9-12	13	2	3º		CA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Evaluación del impacto ambiental (S1)	16-20	13	1	4º		CA

IAMR

PRIMER CUATRIMESTRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
28 de enero de 2012	6	sábado	Química I	9-14	12	1	1º		IAMR
29 de enero de 2012	7	domingo							IAMR
30 de enero de 2012	1	lunes	Estadística	9-13	13	1	2º		IAMR
31 de enero de 2012	2	martes	Geología-Edafología	9-13	12	1	1º		IAMR
1 de febrero de 2012	3	miércoles							IAMR
2 de febrero de 2012	4	jueves	Botánica	9-13	12	1	2º		IAMR
3 de febrero de 2012	5	viernes	Informática	9-13	A	1	1º		IAMR
4 de febrero de 2012	6	sábado	Ciencia Animal I	9-13	12	1	2º		IAMR
5 de febrero de 2012	7	domingo							IAMR
6 de febrero de 2012	1	lunes	Matemáticas I	9-14	12	1	1º		IAMR
7 de febrero de 2012	2	martes	Motores y Máquinas	9-13	12	1	2º		IAMR
8 de febrero de 2012	3	miércoles							IAMR
9 de febrero de 2012	4	jueves	Topografía, Cartografía y Fotogrametría	9-13	12	1	2º		IAMR
10 de febrero de 2012	5	viernes	Física I	9-14/16-20	12-Lab 1	1	1º		IAMR
11 de febrero de 2012	6	sábado							IAMR

1º ITI

IAMR

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.	
1 de septiembre de 2012	6	sábado	Resistencia de Materiales y Cálculo de Estructuras	9-13	12	2	2º		IAMR	
2 de septiembre de 2012	7	domingo							IAMR	
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Física I	16-20	12-13	1	1º		IAMR	Fis 1º ITA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Topografía, Cartografía y Fotogrametría	9-14	Dibujo - N	1	2º		IAMR	
4 de septiembre de 2012	2	martes	Química II	9-13	12	2	1º		IAMR	
4 de septiembre de 2012	2	martes	Fundamentos de Administración de Empresas	16-19	12	2	2º		IAMR	
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Geología-Edafología	9-13	12	1	1º		IAMR	
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Motores y Máquinas	16-19	8	1	2º		IAMR	Motor ITA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Biología	9-13	12	2	1º		IAMR	Bio.1º ITA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Fitotécnica	16-20	13	2	2º		IAMR	Fito ITA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Química I	9-13	12	1	1º		IAMR	
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Ciencia Animal I	9-11	12	1	2º		IAMR	Zo 2º ITA
8 de septiembre de 2012	6	sábado					1º		IAMR	
9 de septiembre de 2012	7	domingo							IAMR	
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Matemáticas II	9-13	12	2	1º		IAMR	Mat.1º ITA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Ecología y Gestión de Subproductos Agroindustriales	16-18	12	2	2º		IAMR	
11 de septiembre de 2012	2	martes	Informática	9-13	A	1	1º		IAMR	Inf 2º ITA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Estadística	16-20	2	1	2º		IAMR	
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Expresión Gráfica	9-14	Dibujo	2	1º		IAMR	EG 1º ITA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Electrotecnia y Electrificación	16-20	1	2	2º		IAMR	
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Matemáticas I	9-13	4	1	1º		IAMR	
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Física II	9-13	12	2	1º		IAMR	
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Botánica	16-20	12	1	2º		IAMR	1º ITA

ITA

FEBRERO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
30 de enero de 2012	1	lunes	Entomología Agrícola (C1)	16-20	8	1	3º		ITA
31 de enero de 2012	2	martes	Cultivos de Regadío, parcial	16-18	8		3º		ITA
1 de febrero de 2012	3	miércoles	Planificación de Regadíos (C1)	9-13	8	1	3º	op	ITA
2 de febrero de 2012	4	jueves	Cultivos Herbaceos, parcial	16-18	8		3º		ITA
3 de febrero de 2012	5	viernes	Estadística (C1)	16-19	8	1	2º	op	ITA
4 de febrero de 2012	6	sábado	Principios de Economía Agraria, parcial	9-13	8		3º		ITA
5 de febrero de 2012	7	domingo							ITA
6 de febrero de 2012	1	lunes	Ingeniería Rural e Hidráulica, parcial	9-12	8-13		3º		ITA
7 de febrero de 2012	2	martes							ITA
8 de febrero de 2012	3	miércoles	Sistemas de Prod. Ganadera, parcial	9-12	8		3º		ITA
9 de febrero de 2012	4	jueves							ITA
10 de febrero de 2012	5	viernes	Oficina Técnica, parcial	9-14	A/8		3º		ITA
11 de febrero de 2012	6	sábado	Inglés II, parcial	9-11	8		3º	op	ITA

ITA

JUNIO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.	
18 de junio de 2012	1	lunes	Química	9-13,30/16-18	A8 -m/L6-t		1º		ITA	
18 de junio de 2012	1	lunes	Genética y Mejora Vegetal	16-19	8		2º		ITA	
19 de junio de 2012	2	martes	Oficina Técnica	10-14/16-20	A y 8		3º		ITA	
20 de junio de 2012	3	miércoles	Informática (C2)	9-12	B	2	2º	op	ITA	
21 de junio de 2012	4	jueves	Mecánica de Fluidos (C2)	16-19	10	2	3º	op	ITA	MF ITI
22 de junio de 2012	5	viernes	Matemáticas	9-13	12		1º		ITA	M-II IAMR
22 de junio de 2012	5	viernes	Edafología y Climatología (C2)	16-19	8	2	2º		ITA	
23 de junio de 2012	6	sábado	Ingeniería Rural e Hidráulica	9-13	8		3º		ITA	
24 de junio de 2012	7	domingo							ITA	
25 de junio de 2012	1	lunes	Fitotecnia General	9-13	12		2º		ITA	Fito IAMR
25 de junio de 2012	1	lunes	Sistemas de Prod. Ganadera	16-19	8		3º		ITA	
26 de junio de 2012	2	martes	Biología	9-13	12		1º		ITA	Bio IAMR
27 de junio de 2012	3	miércoles	Análisis Químico Agrícola	9-12	8		2º		ITA	
27 de junio de 2012	3	miércoles	Principios de Economía Agraria	16-19	8		3º		ITA	
28 de junio de 2012	4	jueves							ITA	
29 de junio de 2012	5	viernes	Arboricultura Frutal	9-12	8-13		2º		ITA	
29 de junio de 2012	5	viernes	Cultivos de Regadío	16-19	8		3º		ITA	
30 de junio de 2012	6	sábado	Expresión Gráfica	9-14	Dibujo		1º		ITA	EG IAMR
1 de julio de 2012	7	domingo							ITA	
2 de julio de 2012	6	lunes	Motores y Máquinas Agrícolas	9-12	8		2º		ITA	
2 de julio de 2012	6	lunes	Cultivos Herbáceos	16-19	8		3º		ITA	
3 de julio de 2012	1	martes	Botánica	9-12	8		1º		ITA	
3 de julio de 2012	1	martes	Ingles II	16-18	8		3º	op	ITA	
4 de julio de 2012	2	miércoles	Zootecnia	10-12	8		2º		ITA	
5 de julio de 2012	3	jueves	Física	9-14/16-20	12 - Lab 1		1º		ITA	Fis. IAMR
5 de julio de 2012	3	jueves	Inglés I	16-19	8		2º	op	ITA	
6 de julio de 2012	5	viernes	Hidrología	9-13	8		2º		ITA	
7 de julio de 2012	6	sábado	Patología Vegetal (C2)	9-13	8	2	3º		ITA	

ITA

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.	
1 de septiembre de 2012	6	sabado	Oficina Técnica	9-14	N/8		3º		ITA	
2 de septiembre de 2012	7	domingo							ITA	
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Física	16-20	12-13		1º		ITA	Fis. 1º IAMR
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Sistemas de Prod. Ganadera	16-19	8		3º		ITA	
4 de septiembre de 2012	2	martes	Hidrología	16-20	8		2º		ITA	
4 de septiembre de 2012	2	martes	Planificación de Regadíos (C1)	9-12	8	1	3º	op	ITA	
5 de septiembre de 2012	3	miercoles	Motores y Máquinas Agrícolas	16-19	8		2º		ITA	MyM 2º IAMR
5 de septiembre de 2012	3	miercoles	Patología Vegetal (C2)	9-12	8	2	3º		ITA	
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Biología	9-12	12		1º		ITA	Bio. 1º IAMR
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Fitotecnia General	16-20	13		2º		ITA	Fito 2º IAMR
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Entomología Agrícola (C1)	9-13	8	1	3º		ITA	
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Química	9-13,30/16-18	8/Lab. 6		1º		ITA	Qui.Org 2º ITI
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Zootecnia	9-11	12		2º		ITA	C.A.I 2º IAMR
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Edafología y Climatología (C2)	16-19	8	2	2		ITA	
8 de septiembre de 2012	6	sabado	Cultivos de Regadío	9-11:30	8		3º		ITA	
9 de septiembre de 2012	7	domingo							ITA	
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Matemáticas	9-13	12		1º		ITA	M-II 1º IAMR
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Inglés I	16-18	8		2º	op	ITA	
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Ingeniería Rural e Hidráulica	9-14	10		3º		ITA	
11 de septiembre de 2012	2	martes	Análisis Químico Agrícola	16-20	7		2º		ITA	
11 de septiembre de 2012	2	martes	Informática (C2)	9-13	A	2	2º	op	ITA	Inf IAMR
12 de septiembre de 2012	3	miercoles	Expresión Gráfica	9-14	Dibujo		1º		ITA	EG 1º IAMR
12 de septiembre de 2012	3	miercoles	Arboricultura Frutal	16-19	2-3		2º		ITA	
12 de septiembre de 2012	3	miercoles	Principios de Economía Agraria	9-13	3		3º		ITA	
13 de septiembre de 2012	3	Jueves	Genética y Mejora Vegetal	9-12	3		2º		ITA	
13 de septiembre de 2012	3	Jueves	Mecánica de Fluidos (C2)	16-20	3	2	3º	op	ITA	MF 3º ITI
13 de septiembre de 2012	3	Jueves	Inglés II	12-14	2		3º	op	ITA	I 2º ITI
14 de septiembre de 2012	4	viernes	Botánica	16-20	12		1º		ITA	2º IAMR
14 de septiembre de 2012	4	viernes	Estadística (C1)	16-19	8	1	2º	op	ITA	
14 de septiembre de 2012	4	viernes	Cultivos Herbáceos	9-12	8		3º		ITA	

ITI

FEBRERO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	ntens	Est.
30 de enero de 2012	5	lunes	Expresión Grafica y Diseño Asistido Ordenador (C1)	9-14	Dibujo	1	1º		ITI
31 de enero de 2012	2	martes	Herramientas matemáticas para la ingeniería (C1)	16-21	10	1	3º	Dis	ITI
31 de enero de 2012	2	martes	Química analítica del medio ambiente (C1)	9-12	10	1	3º	Mat	ITI
1 de febrero de 2012	3	miércoles	Idioma moderno técnico (C1)	16-18	10	1	2º		ITI
2 de febrero de 2012	4	jueves	Electroquímica. Industrias electroquímicas (C1)	9-11	10	1	3º	Dis	ITI
3 de febrero de 2012	5	viernes	Fundamentos de Informática (C1)	9-13	A	1	1º		ITI
4 de febrero de 2012	6	sábado	Química orgánica (C1)	9-13	10	1	2º		ITI
5 de febrero de 2012	7	domingo							ITI
6 de febrero de 2012	1	lunes	Control e instrumentación de procesos químicos (C1)	9-12/12-15	A	1	3º		ITI
7 de febrero de 2012	2	martes	Físico-química (C1)	9-14	10	1	2º		ITI
7 de febrero de 2012	2	martes	Instalaciones en la Industria Química y Alimentaria (C1)	16-20	10	1	3º	Mat	ITI
8 de febrero de 2012	3	miércoles	Fundamentos de Química (C1)	9-13	10	1	1º		ITI
9 de febrero de 2012	4	jueves	Reglamentación técnica y normalización industrial (C1)	9-14/16-20	Oral	1	3º	Dis	ITI
10 de febrero de 2012	5	viernes	Oficina técnica (C1)	9-14	10	1	3º		ITI
11 de febrero de 2012	6	sábado	Mecánica técnica (C1)	9-13	10	1	3º	Dis	ITI

1º IAMR

ITI

JUNIO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.	
18 de junio de 2012	1	lunes	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	9-13	9	A	1º		ITI	Fisica 1º CCAA
19 de junio de 2012	2	martes	Gestión y control de proyectos y dirección de obra (C2)	Oral	Oral	2	3º	Dis	ITI	
20 de junio de 2012	3	miércoles	Métodos Estadísticos de la Ingeniería (C2)	10-14	10	2	1º		ITI	
21 de junio de 2012	4	jueves	Operaciones básicas (A)	9-14	6	A	2º		ITI	
21 de junio de 2012	4	jueves	Mecánica de fluidos (C2)	16-19	10	2	3º	Ne	ITI	MF ITA
22 de junio de 2012	5	viernes	Experimentación en ingeniería química II (C2)	9-14	6	2	3º		ITI	
23 de junio de 2012	6	sábado	Química Inorgánica (C2)	9-13	10	2	1º		ITI	
24 de junio de 2012		domingo							ITI	
25 de junio de 2012	1	lunes	Ingeniería de la reacción química (C2)	9-14	6	2	2º		ITI	
26 de junio de 2012	2	martes	Administración de empresas y organización de la producción (C2)	16-19	10	2	3º		ITI	
27 de junio de 2012	3	miércoles	Tecnologías del medio ambiente (C2)	9-11,30	10	2	2º		ITI	
28 de junio de 2012	4	jueves	Edificación industrial (C2)	10-12	8	2	3º	Mat	ITI	
29 de junio de 2012	5	viernes	Experimentación en ingeniería química I (C2)	9-13	6	2	2º		ITI	
30 de junio de 2012	6	sábado	Diseño e ingeniería química asistida por ordenador (C2)	9-13	B	2	3º	Dis	ITI	
1 de julio de 2012	7	domingo							ITI	
2 de julio de 2012	1	lunes	Materiales (C2)	9-13	12	2	1º		ITI	Mater 2º IAMR
3 de julio de 2012	2	martes	Química analítica (A)	9-12	10	A	2º		ITI	
4 de julio de 2012	3	miércoles	Química industrial (A)	9-14	6	A	3º		ITI	
5 de julio de 2012	4	jueves	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	9-13	10		1º		ITI	
6 de julio de 2012	5	viernes	Experimentación en química	16-19	10	A	2º		ITI	

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
1 de septiembre de 2012	6	sábado	Química analítica	9-12	10	A	2º		ITI
2 de septiembre de 2012		domingo							ITI
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	16-20	10	A	1º		ITI
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Operaciones básicas	9-14	6	A	2º		ITI
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Gestión y control de proyectos y dirección de obra (C2)	16-19	oral	2	3º	Dis	ITI
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Edificación industrial (C2)	16-19	3	2	3º	Mat	ITI
4 de septiembre de 2012	2	martes	Oficina técnica (C1)	9-14	10	1	3º		ITI
4 de septiembre de 2012	2	martes	Experimentación en ingeniería química II (C2)	9-13	A	2	3º		ITI
4 de septiembre de 2012	2	martes	Electroquímica. Industrias electroquímicas (C1)	16-18	10	2	3º	Dis	ITI
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Materiales (C2)	16-19	8	2	1º		ITI
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Físico-química (C1)	16-20	10	1	2º		ITI
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Mecánica técnica (C1)	9-12	10	1	3º	Dis	ITI
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Instalaciones en la Industria Química y Alimentaria (C1)	9-12	5	1	3º	Mat	ITI
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Fundamentos de Química (C1)	16-20	10	1	1º		ITI
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Experimentación en química	9-12	5	A	2º		ITI
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Química industrial	9-13	10	A	3º		ITI
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Química Inorgánica (C2)	16-19	10	2	1º		ITI
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Química orgánica (C1)	9-13,30/16-18	8/Lab. 6	1	2º		ITI
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Electroquímica. Industrias electroquímicas (C1)	16-18	10	1	3º	Dis	ITI
8 de septiembre de 2012	6	sábado	Fundamentos de Informática	9-13	A	1	1º		ITI
9 de septiembre de 2012	7	domingo							ITI
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Ingeniería de la Reacción Química (C2)	9-14	6	2	2º		ITI
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Herramientas matemáticas para la ingeniería (C1)	16-18	N	1	3º	Dis	ITI
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Química analítica del medio ambiente (C1)	18-20	8	1	3º	Mat	ITI
12 de septiembre de 2012	3	martes	Métodos Estadísticos de la Ingeniería (C2)	9-12	1	2	1º		ITI
11 de septiembre de 2012	2	martes	Tecnologías del medio ambiente (C2)	16-19	1	2	2º		ITI
11 de septiembre de 2012	2	martes	Reglamentación técnica y normalización industrial (C1)	oral	oral	1	3º	Dis	ITI
11 de septiembre de 2012	2	miércoles	Expresión Gráfica y Diseño Asistido Ordenador (C1)	9-14	Dibujo	1	1º		ITI
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Experimentación en ingeniería química I (C2)	16-20	6	2	2º		ITI
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Control e instrumentación de procesos químicos (C1)	9-12/12-15	A	1	3º		ITI
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Idioma moderno técnico (C1)	12-14	2	1	2º		ITI
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Mecánica de fluidos (C2)	16-20	3	2	3º	Ne	ITI
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Diseño e ingeniería química asistida por ordenador (C2)	16-20	B	2	3º	Dis	ITI
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	9-13/16-20	9-12/Lab 1	A	1º		ITI
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Administración de empresas y organización de la producción (C2)	16-19	10	2	3º		ITI

MyM 2º IAMR

Quim 1º ITA

EG 1º IAMR

I 3º ITA

MF 3º ITA

Meteo 2º CA

AGRÓNOMOS

FEBRERO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
30 de enero de 2012	1	lunes	Construcciones Rurales (C1)	16-20	11	1	1º		IA
30 de enero de 2012	1	lunes	Producción Mecanizada (C1)	9-10,30	11	1	2º	A	IA
31 de enero de 2012	2	martes	Productos Químicos de Uso Agrícola (C1)	16-19	11	1	1º	C	IA
31 de enero de 2012	2	martes	Tecnologías de la Producción de Monogástricos (C1)	9-13	11	1	2º		IA
1 de febrero de 2012	3	miércoles	Representación y Gestión del Territorio (C1)	9-13	N	1	1º	C	IA
2 de febrero de 2012	4	jueves	Bases de la Producción Vegetal (C1)	9-13	11/6	1	1º		IA
3 de febrero de 2012	5	viernes	Control de Calidad en la Industria Agroalimentaria (C1)	11-13	11	1	2º		IA
4 de febrero de 2012	6	sábado	Análisis del Sector Agroalimentario (C1)	9-12	11	1	1º	C	IA
5 de febrero de 2012	7	domingo							IA
6 de febrero de 2012	1	lunes	Hidráulica (C1)	9-14	11	1	1º		IA
7 de febrero de 2012	2	martes	Industrias Agroalimentarias (C1)	9-14	11	1	2º		IA
8 de febrero de 2012	3	miércoles	Viticultura (C1)	trabajos	despacho 2.7	1	2º	B	IA
9 de febrero de 2012	4	jueves	Metodos Estadísticos en Agricultura (C1)	16-18	11	1	1º	C	IA
9 de febrero de 2012	4	jueves	Mejora Genética Vegetal (C1)	9-12	11	1	2º		IA
10 de febrero de 2012	5	viernes	Bases Biológicas y Fisiológicas Prod. Animal (C1)	9-13	11	1	1º		IA
11 de febrero de 2012	6	sábado	Electrificación y Mecanización Agraria (C1)	9-14	11	1	2º		IA

AGRÓNOMOS

JUNIO

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
18 de junio de 2012	1	lunes	Hidrología y Gestión del Agua (C2)	9-13	11	2	1º		IA
19 de junio de 2012	2	martes	Tecnología Hidráulica (C2)	9-13	11		2º	A	IA
20 de junio de 2012	3	miércoles	Proyectos (C2)	9-14	11	2	2º		IA
21 de junio de 2012	4	jueves	Marketing en la Empresa Agroalimentaria (C2)	9-11	11	2	2º	C	IA
22 de junio de 2012	5	viernes	Infraestructuras y Obras Rurales (C2)	9-11	N	2	2º	A	IA
23 de junio de 2012	6	sábado	Evaluación de Suelos (C2)	9-12	11	2	1º	C	IA
24 de junio de 2012	7	domingo							IA
25 de junio de 2012	1	lunes	Ingeniería de los Procesos Agroalimentarios (C2)	9-13	11	2	1º		IA
26 de junio de 2012	2	martes	Modernización de Regadíos (C2)	9-13	11	2	2º	A	IA
26 de junio de 2012	2	martes	Producción Ganadera y Control Medioambiental (C2)	16-19	11	2	2º	B	IA
27 de junio de 2012	3	miércoles	Agroecología (C2)	9-11	11	2	1º	C	IA
28 de junio de 2012	4	jueves	Diseño y optimización de Industrias Agroalimentarias	9-12	N	2	2º	A	
28 de junio de 2012	4	jueves	Bioteología Vegetal (C2)	9-11	11	2	2º	B	IA
29 de junio de 2012	5	viernes	Tecnología de la Producción de Rumiantes (C2)	9-12	11	2	1º		IA
30 de junio de 2012	6	sabado	Pascicultura (C2)	12-14	11	2	2º	B	IA
1 de julio de 2012	7	domingo							IA
2 de julio de 2012	1	lunes	Geobotánica Aplicada a la Agronomía (C2)	9-12	11	2	1º	C	IA
3 de julio de 2012	2	martes	Organización y Gestión de Empresas (C2)	9-12	11	2	2º		IA
4 de julio de 2012	3	miércoles	Industrialización de Productos de Origen Vegetal (C2)	9-11	11	2	2º	A	IA
5 de julio de 2012	4	jueves	Protección de Cultivos (C2)	9-11	11	2	1º		IA
6 de julio de 2012	5	viernes	Industrialización de productos de origen animal (C2)	9-12	11	2	2º	A	IA
7 de julio de 2012	6	sábado							IA

AGRÓNOMOS

SEPTIEMBRE

FECHA	D	DIA	ASIGNATURA	HORA	AULA	S	Curso	Intens.	Est.
1 de septiembre de 2012	3	sábado	Diseño y optimización de Industrias Agroalimentarias	9-12	6	2	2º	A	IA
1 de septiembre de 2012	3	sábado	Viticultura (C1)	trabajos	despacho 2.7	1	2º	B	IA
2 de septiembre de 2012	7	domingo							IA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Bases de la Producción Vegetal (C1)	9-12	11/6	1	1º		IA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Industrialización de productos de origen animal (C2)	16-19	11	2	2º	A	IA
3 de septiembre de 2012	1	lunes	Pascicultura (C2)	12-14	12	2	2º	B	IA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Productos Químicos de Uso Agrícola (C1)	9-12	11	1	1º	C	IA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Proyectos (C2)	16-20	11	2	2º		IA
4 de septiembre de 2012	2	martes	Marketing en la Industria Agroalimentaria (C2)	13-14	11	2	2º	C	IA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Ingeniería de los Procesos Agroalimentarios (C2)	16-20	11	2	1º		IA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Electrificación y Mecanización Agraria (C1)	9-14	11	1	2º		IA
5 de septiembre de 2012	3	miércoles	Industrialización de Productos de Origen Vegetal (C2)	16-18	12	2	2º	A	IA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Hidráulica (C1)	9-14	11	1	1º		IA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Agroecología (C2)	16-20	11	2	1º	C	IA
6 de septiembre de 2012	4	jueves	Organización y Gestión de Empresas (C2)	16-19	12	2	2º		IA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Tecnología de la Producción de Rumiantes (C2)	9-12	11	2	1º		IA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Evaluación de Suelos (C2)	16-19	11	2	1º	C	IA
7 de septiembre de 2012	5	viernes	Control de Calidad en la Industria Agroalimentaria (C1)	12-14	12	1	2º		IA
8 de septiembre de 2012	6	sábado	Producción Mecanizada (C1)	9-11	11	1	2º	A	IA
8 de septiembre de 2012	6	sábado	Biología Vegetal (C2)	11:30-14	11	2	2º	B	IA
9 de septiembre de 2012	7	domingo							IA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Construcciones Rurales (C1)	9-13	11	1	1º		IA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Tecnologías de la Producción de Monogástricos (C1)	16-20	11	1	2º		IA
10 de septiembre de 2012	1	lunes	Tecnología Hidráulica (C2)	9-13	8	2	2º	A	IA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Protección de Cultivos (C2)	9-11	3	2	1º		IA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Análisis del Sector Agroalimentario (C1)	11-14	2	1	1º	C	IA
11 de septiembre de 2012	2	martes	Mejora Genética Vegetal (C1)	16-18	3	1	2º		IA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Representación y Gestión del Territorio (C1)	9-13	N	1	1º	C	IA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Modernización de Regadíos	17-20	7	2	2º	A	IA
12 de septiembre de 2012	3	miércoles	Producción Ganadera y Control Medioambiental (C2)	16-17	7	2	2º	B	IA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Hidrología y Gestión del Agua (C2)	9-12	5	2	1º		IA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Metodos Estadísticos en Agricultura (C1)	12-15	5	1	1º	C	IA
13 de septiembre de 2012	4	jueves	Industrias Agroalimentarias (C1)	16-18	5	1	2º		IA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Bases Biológicas y Fisiológicas Prod. Animal (C1)	9-12	11	1	1º		IA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Geobotánica Aplicada a la Agronomía (C2)	16-19	11	2	1º	C	IA
14 de septiembre de 2012	5	viernes	Infraestructuras y Obras Rurales (C2)	12-14	N	2	2º	A	IA

EXÁMENES MÁSTER

61810

I. Tipificación, cartografía y evaluación de recursos pascícolas y forrajeros

26 de junio de 2012

4 de septiembre de 2012

61804

I. Interacción huésped x ambiente / parásito

25 de junio de 2012

3 de septiembre de 2012

61806

I. Manipulación poscosecha de frutas: maquinaria, conservación y calidad de producto

27 de junio de 2012

5 de septiembre de 2012

61808

I. Relaciones suelo planta en ambientes extremos

29 de junio de 2012

7 de septiembre de 2012

61805

I. Manejo y producción de prados de montaña

26 de junio de 2012

4 de septiembre de 2012

61809

I. Técnicas de producción en agriculturas alternativas.

25 de junio de 2012

3 de septiembre de 2012

61807

I. Prevención y control de la degradación del suelo por actividades agrarias

28 de junio de 2012

6 de septiembre de 2012

61800

II. Flora y Vegetación Pirenaicas

20 de julio de 2012

5 de septiembre de 2012

61815

II. Filogenias y evolución

27 de junio de 2012

5 de septiembre de 2012

61812

II. Biodiversidad, Genética y Conservación de Plantas

26 de junio de 2012

4 de septiembre de 2012

61811

II. Biodiversidad en ecosistemas agropastorales.

25 de junio de 2012

3 de septiembre de 2012

61816

II. Herramientas y tecnologías utilizadas en el campo de la mejora genética vegetal

28 de junio de 2012

6 de septiembre de 2012

61833

II. Paleobotánica, origen y evolución de las plantas. Estudio de casos prácticos de mejora genética vegetal

25 de junio de 2012

4 de septiembre de 2012

61832

II. Métodos de evaluación del estrés ambiental y de análisis de dinámica poblacional orientados a la conservación

7 de julio de 2012

3 de septiembre de 2012

61831

II. Nutrición vegetal: Fijación de nitrógeno y homeóstasis de metales en plantas

29 de junio de 2012

7 de septiembre de 2012

61824

III. Intervención del Estado en los mercados agrarios

29 de junio de 2012

5 de septiembre de 2012

61825

III. La gestión de la calidad en el sistema agroalimentario

27 de junio de 2012

6 de septiembre de 2012

61823

III. Estrategias experimentales para la investigación en Ingeniería Agrónoma.

26 de junio de 2012

4 de septiembre de 2012

61829

III. Técnicas Analíticas para la evaluación de la calidad de los suelos y de las aguas.

27 de junio de 2012

6 de septiembre de 2012

61822

III. Estrategia Empresarial y Técnicas Comerciales en el Sector Alimentario

25 de junio de 2012

3 de septiembre de 2012

61827

III. Marketing agroalimentario y comportamiento del consumidor

28 de junio de 2012

7 de septiembre de 2012

61830

III. Toma de datos ambientales con medios aero-espaciales

28 de junio de 2012

7 de septiembre de 2012

ANEXO 4

Normativa de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster

(Aprobada en Junta de Escuela de 8 de Julio de 2011)

PREÁMBULO

1. El Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de 26 de octubre de 2007, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, desarrolla la estructura de las enseñanzas conducentes a títulos de grado, máster y doctor estableciendo la obligatoriedad de realización de trabajos de fin de grado y de fin de máster.
2. Tratándose de una actividad diferente del resto de las que tiene que realizar el estudiante, se hace necesario dictar unas normas básicas que regulen aspectos académicos y administrativos de esta actividad.
3. La presente normativa desarrolla y amplía, adecuándola a las peculiaridades de la Escuela Politécnica Superior, el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza según acuerdo de 7 de abril de 2011.

ARTÍCULO 1. DEFINICIÓN

1. Los trabajos de fin de grado y de fin de máster, en adelante trabajos de fin de estudios, consistirán en la realización de una memoria o proyecto en el que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.
2. Los trabajos deberán realizarse de acuerdo con lo que se establezca en la Memoria de Verificación del título o en las disposiciones legales que traten de atribuciones profesionales reconocidas, de acuerdo con una orientación profesional o de innovación e investigación.
3. Estos trabajos constituirán una labor autónoma y personal del estudiante, aunque se puedan desarrollar también integrados en un grupo, cuando la envergadura del trabajo lo justifique. En este caso, cuando se defienda el trabajo, deberá especificarse cuál ha sido la aportación personal de cada estudiante. En cualquier caso, la defensa del trabajo ha de ser pública e individual ante un tribunal.
4. Los trabajos se materializarán en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado. Los mismos contendrán suficientes elementos de creación personal y citarán adecuadamente todas las fuentes consultadas.
5. La evaluación de los trabajos de fin de estudios requiere que el estudiante haya superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

ARTÍCULO 2. MODALIDADES

1. Las modalidades que podrán revestir los trabajos de fin de estudios son, entre otras, las siguientes:
 - a) **Trabajos académicos específicos.**
 - b) **Trabajos específicos de iniciación a la investigación, con la estructura propia de este tipo de trabajos.**

c) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones.

d) Proyectos técnicos en las titulaciones que dan acceso a profesiones reguladas, con la forma, objetivos y estructura normalizada, es decir: memoria, anejos a la memoria, planos, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud y presupuesto.

e) Trabajos o proyectos técnicos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

ARTÍCULO 3. DIRECCIÓN DE PROYECTOS

1. Los trabajos de fin de estudios contarán con un director, al menos, que tutele y supervise la labor del estudiante.
2. El director o codirectores deberán pertenecer a la Universidad de Zaragoza y a una de las áreas de conocimiento vinculadas con la titulación correspondiente. El director o codirectores que no cumplan estas condiciones deberán contar con el informe razonado y favorable de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de que se trate. En todo caso, el número de codirectores no podrá ser superior a tres. En el supuesto de que el director o codirectores no pertenezcan a la Universidad de Zaragoza o no sean profesores del Centro, se designará un ponente profesor del Centro adscrito a una de las áreas de conocimiento vinculadas con la titulación correspondiente y que tenga asignada una docencia de al menos cuatro ECTS en alguna de las titulaciones que se impartan en la EPS.
3. Para dirigir o codirigir los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de doctor. Excepcionalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de máster que corresponda podrá autorizar la dirección o codirección a profesores no doctores con un informe razonado.
4. El director o codirectores realizarán las siguientes funciones:
 - Asesorar y orientar al estudiante en el planteamiento general y dar el visto bueno a la propuesta.
 - Dirigir el trabajo del estudiante y revisar su realización.
 - Realizar un informe del trabajo de fin de estudios para proceder a su depósito y defensa.
 - Aquellas otras funciones que se le reconocen en esta normativa.

ARTÍCULO 4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. La elección del trabajo de fin de estudios a realizar se podrá llevar a cabo mediante las siguientes modalidades:
 - a) Trabajos de fin de estudios propuestos por las distintas áreas de conocimiento vinculadas a la titulación correspondiente. Las Áreas con docencia en la EPS podrán proponer trabajos, acompañados de una breve descripción, así como el nombre del director del mismo.
 - b) Trabajos de fin de estudios planteados a iniciativa del estudiante que presentará su propuesta a algún profesor del Centro con docencia en la titulación

correspondiente, para su posterior dirección, con una breve descripción del trabajo que se pretende realizar.

- c) Trabajos de fin de estudios cuyo director no es profesor del Centro, en cuyo caso, deberá aplicarse lo indicado en el punto 2 del artículo 3 sobre dirección de trabajos de fin de estudios.
2. La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente garantizará la asignación de tema y director para todos los estudiantes matriculados en el trabajo de fin de estudios.
 3. La presentación de la propuesta del trabajo de fin de estudios se realizará en la Secretaría del Centro y el estudiante deberá aportar la siguiente documentación:
 - Impreso de solicitud normalizado donde se hará constar el título del trabajo de fin de estudios, el autor y la firma del director o codirectores, así como la del ponente si fuera el caso. (Anexo 1).
 - Informe con la extensión necesaria y suficiente, que, al menos tenga los siguientes contenidos, con el fin de poder evaluar correctamente el grado de desarrollo a alcanzar durante su elaboración, a saber:
 1. Descripción de los objetivos del trabajo de fin de estudios.
 2. Resumen y estructura del trabajo a desarrollar, indicando, si procede, los documentos que se adjuntarán.
 4. Una vez presentada la propuesta del trabajo de fin de estudios en la Secretaría del Centro se remitirá a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente para que en un plazo que no se prolongará más allá de la finalización del mes siguiente al de su presentación, se estudie y se apruebe o rechace.
 5. En el caso de que la propuesta fuera rechazada, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente emitirá informe razonado pudiendo sugerir modificaciones si lo considera necesario.
 6. Una vez transcurridos dos años desde la fecha de presentación de la propuesta, ésta caducará el siguiente día treinta de septiembre. Transcurrido dicho período, sin que se haya realizado el depósito del trabajo de fin de estudios, deberá presentarse una nueva propuesta o renovar la anterior.
 7. Las resoluciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente se comunicarán individualmente a cada uno de los estudiantes afectados, y al director o codirectores y ponente, si fuera el caso.
 8. Una vez aprobada la propuesta, el estudiante podrá solicitar a la Comisión su modificación o retirada. En ambos casos se deberán indicar los motivos de la solicitud, y si se tratara de una modificación sustancial, la Comisión de Calidad de la titulación correspondiente podrá determinar si debe ser considerada como una nueva propuesta, anulando la anterior.

ARTÍCULO 5. MATRÍCULA DEL TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

1. El estudiante se matriculará del trabajo de fin de estudios en el período ordinario de matrícula del curso en el que desee realizar su defensa, junto con el resto de asignaturas que tenga pendientes para superar el plan de estudios, si fuera el caso. Asimismo, podrá formalizar la matrícula del trabajo de fin de estudios en el momento del depósito del documento para proceder a su defensa.

2. El precio de la matrícula se calculará de conformidad con el número de ECTS asignados al trabajo de fin de estudios, conforme al grado de experimentalidad de la titulación y según se trate de primera, segunda, tercera o sucesivas matrículas. Para el referido cálculo en ningún caso se utilizará la figura "sin docencia", en referencia al pago de los precios aunque el estudio se encuentre en extinción.
3. Aquel estudiante que no realice el depósito del trabajo de fin de estudios a lo largo de los doce meses posteriores a su matriculación, deberá volver a matricularse del trabajo de fin de estudios.
4. La matrícula da derecho a presentarse, para la defensa del trabajo de fin de estudios, como máximo en dos ocasiones, dentro del curso académico en el que se formalice la matrícula o en el siguiente. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera superado la defensa, el estudiante deberá volver a matricularse.

ARTÍCULO 6. ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

1. Los trabajos de fin de estudios a realizar deberán presentarse en documento papel (formato UNE A-4) y también en soporte informático (formato PDF).
2. Se recomienda utilizar fundas de plástico transparente para el archivado de planos.
3. El archivo/s PDF en soporte informático deberá incluir todos los documentos del trabajo de fin de estudios, incluidos los anexos.

ARTÍCULO 7. DEPÓSITO DEL TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

1. El depósito de los trabajos de fin de estudios, para proceder a la defensa de los mismos, sólo podrá realizarse si se cumplen las siguientes condiciones:
 - Tener superadas todas las asignaturas de la titulación que corresponda.
 - Haber presentado la propuesta y que ésta esté aceptada por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente en la fecha del depósito y que la misma no esté caducada.
 - Haber cargado el documento en formato electrónico del trabajo de fin de estudios en el repositorio digital de la Universidad de Zaragoza (ZAGUAN), siguiendo las indicaciones incluidas en el Anexo 2 "Depósito electrónico del trabajo de fin de estudios".
 - Estar matriculado en el trabajo de fin de estudios.
2. Los trabajos de fin de estudios podrán depositarse a lo largo de cada curso académico.
3. Excepcionalmente se establecen los siguientes plazos para garantizar que los estudiantes que superen todas las asignaturas del 4º curso de la titulación de grado en las convocatorias de junio, puedan acceder a un máster:
 - Fecha límite depósito del trabajo de fin de grado: día anterior a la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del grado correspondiente a celebrar en el mes de septiembre.
 - Defensa del trabajo de fin de grado: El Tribunal garantizará que el acto de defensa del trabajo de fin de grado se celebre antes de la finalización del segundo plazo de preinscripción establecido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza para el acceso al máster correspondiente.

- Todos los plazos establecidos en esta Normativa hasta la defensa del trabajo de fin de grado se verán reducidos para garantizar que el estudiante pueda acceder al máster.
- 4.** Igualmente, se establecen los siguientes plazos para garantizar que los estudiantes matriculados condicionalmente en un máster puedan formalizar su matrícula definitiva:
- Fecha límite depósito del trabajo de fin de grado: 31 de diciembre del año en curso.
 - Defensa del trabajo de fin de grado: El Tribunal garantizará que la defensa del trabajo de fin de grado se celebre antes del día 15 de enero.
 - Todos los plazos establecidos en esta Normativa hasta la defensa del trabajo de fin de grado se verán reducidos para garantizar que el estudiante pueda formalizar su matrícula condicional.
- 5.** La Secretaría del Centro sólo aceptará el depósito de aquellos trabajos de fin de estudios que incluyan la siguiente documentación:
- Resguardo impreso del correo electrónico de confirmación obtenido tras la carga del documento en soporte informático y formato PDF en ZAGUAN, el cual servirá como justificante de depósito electrónico del trabajo de fin de estudios.
 - Una copia impresa del trabajo de fin de estudios con todos los documentos propios del tema desarrollado. La misma tendrá una portada que, al menos, incluirá: logos de la Universidad de Zaragoza y de la Escuela Politécnica Superior, Título, Autor/es, Director/es, Titulación y fecha de entrega.
 - Resumen del trabajo realizado (una página), elaborado por el propio autor/es y presentado de forma separada del resto de los documentos del trabajo, que será el mismo que el incluido en el repositorio digital de la Universidad de Zaragoza (ZAGUAN).
 - Informe del director o codirectores del trabajo de fin de estudios, indicando el grado de adaptación del trabajo desarrollado con la propuesta inicialmente presentada, así como su opinión en cuanto a la calidad del trabajo desarrollado, en el impreso normalizado correspondiente. (Anexo 3).
- 6.** Con posterioridad a la fecha del depósito, el estudiante no podrá presentar documentación adicional.
- 7.** Si el estudiante no hubiera formalizado la matrícula anual, deberá hacerlo en el momento del depósito, con el pago de las tasas correspondientes (Artículo 5, punto 2).
- 8.** El depósito del trabajo de fin de estudios llevará implícito la solicitud de asignación del Tribunal que ha de calificarlo, y el inicio de los plazos de consulta, información pública y defensa del trabajo de fin de estudios.
- 9.** Una vez registrado el depósito del trabajo de fin de estudios presentado, la Secretaría de la Escuela procederá de la siguiente manera:
- a)** El resumen del trabajo de fin de estudios se remitirá a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente, que propondrá el tribunal que evaluará la defensa dentro de los plazos establecidos en esta normativa.
 - b)** El ejemplar impreso del trabajo fin de estudios se remitirá a la Biblioteca del Centro. La Biblioteca de la EPS custodiará la documentación a efectos de que sólo

pueda ser consultada por aquellos profesores que lo deseen, con prioridad para los miembros del Tribunal. La consulta de la copia impresa de los trabajos de fin de estudios por parte de los profesores y de los miembros del Tribunal podrá ser realizada hasta el mismo día de la defensa y siempre dentro del recinto de la Biblioteca. Hasta el momento de la defensa, el autor/es del trabajo de fin de estudios no tendrá acceso a los documentos depositados.

- c) La Secretaría del Centro comunicará a la Biblioteca la composición del tribunal. La Biblioteca enviará por correo electrónico una copia del trabajo de fin de estudios en soporte informático a los miembros (titulares y suplentes) del tribunal (formato PDF).

ARTÍCULO 8. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL

1. El tribunal que evaluará cada uno de los trabajos de fin de estudios presentados será nombrado por el Director del Centro, a propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente, atendiendo a criterios de agrupación temática, si ello fuera posible, y designando a los miembros que actuarán en calidad de Presidente y Secretario.
2. El tribunal será designado en un plazo de tiempo que no se prolongará más allá de la finalización del mes siguiente al de la fecha de depósito del trabajo de fin de estudios para su defensa.
3. El tribunal estará constituido por tres miembros, preferentemente profesores de la EPS, que actuarán como Presidente, Secretario y Vocal, y al menos dos de ellos serán profesores con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza.
4. En el caso de los trabajos de fin de máster, los miembros de los tribunales evaluadores serán doctores, salvo en titulaciones en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad de Zaragoza.
5. También podrán formar parte de los tribunales de trabajos de fin de estudios, con los requisitos que correspondan en su caso, el personal investigador de la Universidad de Zaragoza o de Centros Mixtos.
6. La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente propondrá también a dos miembros suplentes, por orden de actuación, siguiendo los mismos criterios que hubiera utilizado en la propuesta de nombramiento de los miembros titulares. Al menos uno de los suplentes será profesor con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza.
7. En el caso de que se produzca la baja de alguno de los miembros titulares del tribunal por licencia de estudios, incapacidad temporal, baja definitiva u otras causas justificadas, el titular que deba ser sustituido deberá comunicar al miembro suplente que corresponda esta situación a efectos de ser sustituido, con al menos 48 horas de antelación si la causa de la baja lo permite, con el fin de garantizar la constitución del tribunal.
8. En todo caso, la Dirección del Centro, en un plazo máximo de 5 días lectivos a partir del conocimiento de la situación, arbitrará los mecanismos de suplencia necesarios para garantizar la presencia del número total de miembros del tribunal.
9. La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente hará pública la composición de los tribunales designados para cada uno de los trabajos de fin de estudios depositados, y lo notificará expresamente al estudiante, director o codirectores y ponente, si fuera el caso, así como a cada uno de los miembros titulares

y suplentes, con indicación de la fecha a partir de la cual será posible proceder a su defensa.

10. El estudiante podrá impugnar la composición del tribunal que ha de juzgar su trabajo de fin de estudios mediante la presentación de un escrito dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente en el que hará constar las razones que justifican la impugnación. La Comisión dispondrá de un plazo de 6 días lectivos para su estudio y, si lo considera procedente, propondrá al Director del Centro, para su nombramiento, un nuevo tribunal que evalúe el trabajo. En este caso, los plazos de defensa comenzarán a computarse con lo establecido en esta normativa.

ARTÍCULO 9. ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL

1. El profesor que actúe como secretario del tribunal, escuchada la opinión del autor/es y del director o codirectores y ponente, si fuera el caso, del trabajo de fin de estudios, y tras consultar al resto de los integrantes del tribunal, fijará el lugar, la fecha y la hora de la defensa. Asimismo, el secretario se encargará de reservar el lugar para dicho acto.
2. Salvo en la excepcionalidad expuesta en el artículo 7 apartado 3, la defensa no podrá realizarse antes de cuatro días lectivos a partir de la fecha de la notificación del nombramiento del tribunal, y en todo caso se fijará dentro del plazo máximo de veinte días lectivos a partir de dicha fecha.
3. El Secretario del tribunal comunicará a la Secretaría de la EPS el lugar, la fecha y la hora de defensa a efectos de publicar la celebración del acto. La Secretaría del Centro lo comunicará formalmente al tribunal, al estudiante y al director o codirectores y ponente, si fuera el caso, y emitirá la correspondiente acta de calificaciones que hará llegar al Presidente antes del acto de la defensa.
4. Una vez hecha pública la fecha de la defensa no podrá ser modificada, salvo por situaciones sobrevenidas que la hagan irrealizable. Ante estas situaciones, la Dirección del Centro realizará los cambios oportunos, previa consulta a los miembros del tribunal, al autor/es, al director o codirectores y al ponente, si fuera el caso, del trabajo de fin de estudios y cumpliendo los plazos de defensa establecidos en esta normativa.

ARTÍCULO 10. DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

1. La defensa del trabajo de fin de estudios se realizará en sesión pública, siempre en período lectivo y consistirá en la exposición oral por parte del estudiante de los aspectos que considere más relevantes.
2. Excepcionalmente la exposición podrá ser a puerta cerrada si hubiera algún interés de protección intelectual o industrial, promovido por una persona física o jurídica.
3. Tras la exposición se abrirá un turno de preguntas que podrán utilizar los miembros del tribunal para plantear todas aquellas cuestiones, opiniones, críticas o sugerencias sobre el contenido del trabajo de fin de estudios.
4. Concluido el debate, el tribunal se reunirá para deliberar y cumplimentará el acta de calificaciones que será siempre de carácter individual y que deberán firmar todos los miembros. Posteriormente hará pública la evaluación del trabajo de fin de estudios y entregará a la Secretaría de la EPS el acta de evaluación del mismo.

ARTÍCULO 11. CALIFICACIÓN

1. Antes de proceder a la calificación, el director o codirectores tendrán derecho a ser escuchados por el tribunal, e incluso hacer constar en acta cuantas estimaciones estimen oportunas. En ningún caso, el director o codirectores estarán presentes en el momento en el que el tribunal proceda a evaluar el trabajo.
2. Cada miembro del tribunal evaluará los aspectos formales (20%), el contenido (50%) y la defensa (30%) realizada por el estudiante, y emitirá una nota numérica comprendida entre 0 y 10, para cada uno de los tres apartados anteriores en el acta de calificaciones, que deberá ponderarse para obtener la nota media de cada miembro del tribunal. La nota media mínima exigida para cada apartado será de 5,0. La calificación final será el resultado de la media ponderada de las puntuaciones otorgadas por los miembros del tribunal, con expresión de un decimal, añadiendo una calificación cualitativa según la siguiente escala: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT) y 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Cada Tribunal podrá conceder la mención "Matrícula de Honor" (MH) al trabajo de fin de estudios que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3. En caso de evaluación inferior a cinco, el tribunal decidirá si el estudiante puede proceder a una segunda defensa, con las correspondientes modificaciones que se le indiquen, o por el contrario deberá plantear la realización de un nuevo trabajo fin de estudios, iniciándose en este caso todo el procedimiento.
4. El estudiante, en un plazo no superior a 2 días lectivos después de la calificación del trabajo de fin de estudios, podrá solicitar revisión de la calificación mediante escrito razonado dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente.
5. La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente estudiará la solicitud junto con los informes individuales que a tal efecto solicite a cada miembro del tribunal, y decidirá si se admite o no la reclamación.
6. Si la reclamación es admitida, propondrá al Director del Centro el nombramiento de un nuevo tribunal al que se remitirá toda la documentación a efectos de que emita una resolución a partir de la misma o convoque un nuevo acto de defensa en un plazo no superior a seis días lectivos.
7. Desde el momento de la lectura de un trabajo de fin de estudios, si su calificación ha sido positiva, el interesado podrá solicitar una certificación acreditando esta información, así como iniciar los trámites para la obtención del título correspondiente.

ARTÍCULO 12. TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS REALIZADOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

1. Los trabajos de fin de estudios realizados en el marco de programas de movilidad requerirán de un ponente, profesor de la Universidad de Zaragoza, que podrá ser el profesor coordinador del programa de movilidad de la EPS u otro profesor de cualquiera de las áreas de conocimiento vinculadas con la titulación correspondiente y que tenga asignada al menos 4 ECTS de docencia en la EPS. Este ponente supervisará el trabajo de fin de estudios durante su ejecución, y emitirá todos aquellos informes que se le soliciten. La Comisión de Garantía de Calidad correspondiente garantizará la asignación de ponente para todos los estudiantes que deseen realizar su trabajo fin de estudios en el marco de programas de movilidad.
2. El estudiante que desee realizar su trabajo de fin de estudios en el marco de un programa de movilidad, deberá presentar una propuesta del trabajo de fin de estudios

al coordinador de la universidad de destino, en la que hará constar la descripción de los objetivos del trabajo de fin de estudios, el plan de trabajo, el resumen y la estructura del trabajo a desarrollar y los documentos que se adjuntarán al trabajo de fin de estudios.

3. Cuando el estudiante tenga la conformidad del coordinador de la universidad de destino, presentará en la Secretaría de la EPS el impreso de solicitud normalizado, donde se hará constar el título del trabajo de fin de estudios, el autor y la firma del ponente (Anexo 1), junto con la propuesta firmada por el coordinador de la universidad de destino.
4. La Secretaría del Centro remitirá la propuesta a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente para que en un plazo que no se prolongará mas allá de la finalización del mes siguiente al de su presentación se estudie y se apruebe o rechace.
5. En el caso de que la propuesta fuera rechazada, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente emitirá un informe razonado, pudiendo sugerir modificaciones si lo considera necesario.
6. La resolución de la Comisión de Garantía de Calidad que corresponda se comunicará al estudiante y al ponente.
7. Si la resolución es favorable, el estudiante se pondrá en contacto con el coordinador del programa de movilidad de la EPS (caso de que no coincida con la figura del ponente) para la firma del correspondiente contrato de estudios, documento que deberá presentar al coordinador de la universidad de destino para recabar su firma y enviarlo de nuevo a la Secretaría del Centro.
8. Todos estos trámites deberán realizarse con tiempo suficiente para cumplir los plazos establecidos en el programa de movilidad de que se trate.
9. La propuesta presentada y aprobada para la realización del trabajo de fin de estudios a través de un programa de movilidad solo tiene validez para el curso académico para el que se firme el contrato de estudios. Agotado este plazo, el estudiante deberá iniciar todo el proceso para la realización del trabajo de fin de estudios en la EPS.
10. Cuando finalice el periodo de movilidad, y para que el estudiante que ha realizado el trabajo de fin de estudios en el marco de un programa de movilidad pueda ser calificado en su expediente, deberán cumplirse las siguientes condiciones:
 - Haber presentado la propuesta a la Comisión de Garantía de Calidad que corresponda, y que ésta haya sido aceptada.
 - Si el estudiante no ha superado todas las asignaturas del plan de estudios en el curso académico en el que ha defendido su trabajo de fin de estudios en un programa de movilidad, la calificación no podrá pasar a su expediente y deberán iniciar todos los trámites para defender su trabajo de fin de estudios en el próximo curso académico y en la EPS (presentación de propuesta, matrícula, depósito, etc.).
11. Para proceder a la calificación del estudiante en su expediente, éste deberá:
 - Haber cargado el documento en formato electrónico del trabajo de fin de estudios en el repositorio digital de la Universidad de Zaragoza (ZAGUAN), siguiendo las indicaciones incluidas en el Anexo 2 "Depósito electrónico del trabajo de fin de estudios".

- Presentar el resguardo impreso del correo electrónico de confirmación obtenido tras la carga del documento en soporte informático y formato PDF en ZAGUAN, el cual servirá como justificante de depósito electrónico del trabajo de fin de estudios.
 - Presentar el informe en impreso normalizado (Anexo 3), del profesor ponente del trabajo de fin de estudios, indicando el grado de adaptación del trabajo desarrollado con la propuesta inicialmente presentada, así como su opinión en cuanto a la calidad del trabajo desarrollado.
- 12.** Cuando la Secretaría del Centro reciba la certificación académica de la universidad de destino, con la calificación del trabajo de fin de estudios realizado, remitirá toda la documentación al coordinador del programa de movilidad, que procederá a revisarla para posteriormente cumplimentar el acta en la que se hará constar la calificación obtenida en la universidad de destino.
- 13.** A partir de la fecha en la que se trasladen las calificaciones obtenidas al expediente del estudiante, el interesado podrá solicitar una certificación acreditando esta información, así como iniciar los trámites para la obtención del título correspondiente.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1. El idioma de presentación del documento del trabajo de fin de estudios será el castellano o el inglés.
2. Para los plazos a los que se alude en este documento no se contabilizarán los períodos no lectivos, salvo que explícitamente se indique.
3. Una vez finalizada la defensa y evaluación del trabajo de fin de estudios, la Secretaría de la EPS devolverá el documento impreso del trabajo de fin de estudios al autor/es.
4. Una vez finalizada la defensa y evaluación del trabajo de fin de estudios, el autor/es y los miembros del tribunal cumplimentarán el impreso normalizado preparado al efecto, en el que se determinará si el trabajo de fin de estudios es merecedor de optar a premios a trabajos fin de estudios (contando con el Visto Bueno del alumno), si fuera el caso. Si se trata de un trabajo de fin de estudios defendido en el marco de un programa de movilidad, este documento lo firmará el coordinador del programa de movilidad. (Anexo 4)
5. La documentación (propuestas y trabajos) a considerar por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente en sus reuniones periódicas, deberá presentarse con una antelación mínima de una semana sobre la fecha prevista para la reunión. De esta manera será posible que los miembros de la Comisión conozcan, con anterioridad a la reunión, la documentación a analizar.

DISPOSICIÓN FINAL

1. La presente normativa entrará en vigor el primer día del curso académico 2011-12.

	<p>Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza</p>	<p>PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS</p>	<p>Nº <input type="text"/></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------

DATOS DEL ESTUDIANTE

PERSONALES	<p>Nombre y apellidos</p> <p>DNI..... Dirección</p> <p>C.P. y Localidad Teléfono.....</p>
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Titulación

DATOS DE LA PROPUESTA

TÍTULO

.....

cuyas características más relevantes de detallan en el resumen adjunto

DIRECTOR/ES:

D./D^a

D./D^a

En su caso, **PONENTE D./D^a**

Firma del alumno,

*El/Los Directores
El Ponente,*

Resolución de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación	
<input type="radio"/> Se acepta la Propuesta <input type="radio"/> No se acepta la Propuesta	<p>Reunión fecha.....</p> <p>Fdo. El Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad</p>
<p>Observaciones</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE

.....



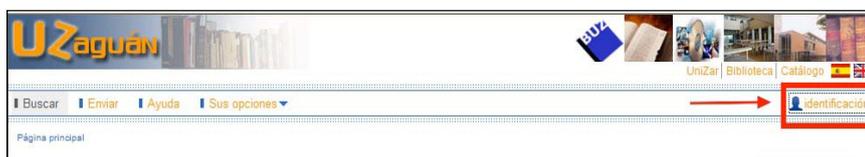
El Repositorio Digital de la UZ (ZAGUAN) es un depósito de documentos digitales donde se puede incluir el Trabajo Fin de Estudios para que sea consultado a través de Internet

▪ Acceso a ZAGUAN

Desde la página <http://zaguan.unizar.es> o desde la página de la BUZ <http://biblioteca.unizar.es/>



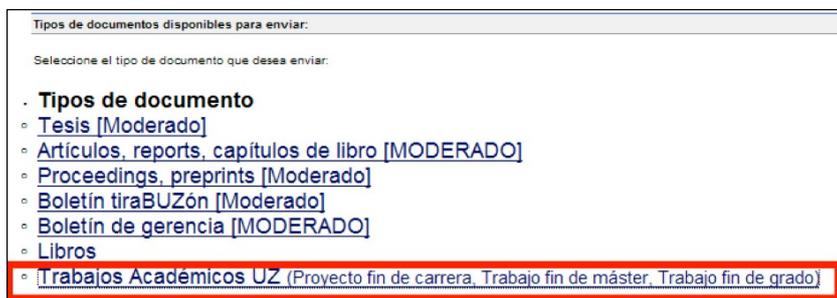
▪ Identificación (<https://zaguan.unizar.es/youraccount/login>) Mediante la cuenta de correo electrónico de la Universidad



▪ Envío: seleccionar tipo de trabajo

(<http://zaguan.unizar.es/submit>)

Acceder a “Enviar” y seleccionar el tipo de trabajo que se va a cargar. Pinchar en **Enviar nuevo registro**





Trabajos Académicos UZ (Proyecto fin de carrera, Trabajo fin de máster, Trabajo fin de grado)

El repositorio Zaguán de la UZ reúne diferentes colecciones de fondos, entre los que se incluyen los Trabajos Fin de Carrera, Fin de Grado y Fin de Máster.

Permite el acceso en Internet al texto completo de los documentos depositados cuya consulta AUTORICE el autor.

Proyecto Fin de Carrera **Enviar nuevo registro**
Trabajo Fin de Máster **Validar REGISTRO**
Trabajo Fin de Grado **Modificar archivos (añadir, eliminar, cambiar...)**

Atención:
Seleccione una categoría y después seleccione una acción.

▪ Envío: completar formulario

Introducir datos descriptivos del documento en el formulario. Los campos marcados en rojo son obligatorios. Adjuntar en formato PDF el documento memoria y el documento anexos (si hay varios anexos únelos en un único documento). A continuación pinchar el botón **Previsualizar** para comprobar que los datos se han rellenado correctamente.

En el caso de proyectos que cuenten con una estructura de Memoria + 3 Anexos (planos, pliego de condiciones y presupuesto), se procederá según lo siguiente:

- Se cargará un primer documento "Memoria_y_planos.pdf" que contenga la información correspondiente a la memoria desarrollada y a los planos elaborados, y otro documento en Anexos "PliegoCondiciones_y_Presupuesto.pdf" que contenga el resto de documentación del proyecto.
- Si por cuestiones de capacidad no pudiera mantenerse la estructura anterior, se cargará en ZAGUÁN un fichero correspondiente a la Memoria (Memoria.pdf) y otro único fichero de Anexos (Anexos.pdf) que contenga la documentación correspondiente a planos, pliego de condiciones y presupuesto



Trabajos Académicos UZ (Proyecto fin de carrera, Trabajo fin de máster, Trabajo fin de grado) : Proyecto Fin de Carrera

Submit New Record page: 1 RESUMEN (2)

- Los campos indicados con * son obligatorios.
- Solo se pueden cargar **dos documentos** en PDF: uno para la memoria y otro para los Anexos.
- En caso de duda contacte con auto.buz@unizar.es

* **Título:**
(Ejemplo: Fotografía Comporacional para imágenes subexpuestas y sobreexpuestas)

* **Apellidos, nombre del alumno:** (Ejemplo: Martín González, Miguel)

* **Apellidos, nombre de los director(es): (uno por línea)**
(Ejemplo: Gutiérrez Pérez, Diego)

Apellidos, nombre de los ponente(s): (uno por línea)
(Ejemplo: Martín Martín, José)

* **Resumen:** (Inserta el mismo resumen contenido en la memoria)

Idioma:
Español

* **Año de defensa:**
(Ejemplo: 2010)

Palabras / frases clave: (una por línea) (Ejemplo: Fotografía computacional)

Notas: (una por línea)
(Ejemplo: Resumen disponible también en inglés. Con la colaboración de la empresa Balay.)

Licenciatura / Diplomatura / Grado:
(Ejemplo: Ingeniería en Informática)
Seleccione una de la lista desplegable

* **Introduzca el CENTRO de defensa**
Seleccione un CENTRO

Departamento:
Ingeniería Eléctrica

Seleccione AREA:
Seleccione área

Subir fichero y seleccionar licencia.

Licencia:

AUTORIZO
Bajo la licencia CC Reconocimiento - NoComercial - Compartirigual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Si tiene dudas sobre el tipo de licencia consulte Creative Commons España

NO AUTORIZO la consulta de esta obra

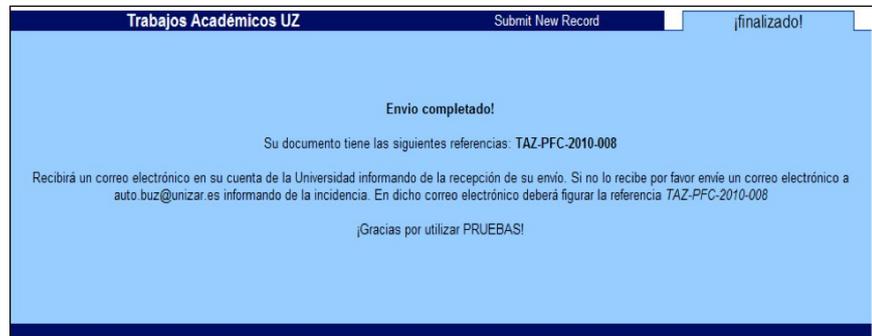
* **Introduzca la ruta completa del fichero MEMORIA:**
Examinar...

Introduzca la ruta completa del fichero ANEXOS:
Examinar...



▪ Terminar envío

Finalizado el formulario, pinchar en **Terminar envío**. Aparecerá una pantalla confirmando el envío con la referencia asignada por Zaguán



▪ Correo electrónico

Finalizado el proceso, se envía automáticamente un correo electrónico de confirmación al alumno, que una vez impreso servirá como justificante de depósito electrónico para las Secretarías. Este mismo correo de confirmación se recibe en la Secretaría y en la biblioteca del Centro correspondiente

```
Hola:  
El documento TAZ-PFC-2010-008  
Título: Una prueba  
Autor(es): Apellido Apellido, Nombre  
se ha recibido en el Repositorio Zaguán  
El registro correspondiente se creará en Zaguán pasado unas  
horas.  
Hasta que se realice la Defensa y aprobación del Proyecto,  
no podrás ver el texto completo aunque hayas autorizado su  
visualización pública. De este modo protegemos la privacidad  
de tu Trabajo. La URL donde podrás ver el registro  
correspondiente a tu Proyecto es:  
<http://aneto.unizar.es/record/4412>  
Si detectas algún error por favor háznoslo saber enviando un  
correo electrónico a auto.buz@unizar.es indicando qué fallo  
has detectado y la URL de tu registro.
```

▪ Visualización del registro en ZAGUAN

Una vez cargados los TFG/TFM en ZAGUAN, aparecerá un registro bibliográfico de cada uno de ellos. El acceso al texto completo en los casos donde se haya autorizado la consulta permanecerá bloqueado hasta que el trabajo esté aprobado y la Biblioteca haya validado el registro en ZAGUAN. Este bloqueo temporal se indicará en el registro con el icono de un candado y con la nota *“Trabajo pendiente de validar administrativamente (una vez validado se podrá acceder al texto completo siempre y cuando el autor haya autorizado la consulta)”*. Las Bibliotecas y las Secretarías del Centro correspondiente podrán acceder a estos registros bloqueados, así como el propio autor, que tras realizar la carga de su trabajo tendrá que verificar que los documentos PDF se visualicen correctamente. En caso contrario, se pondrá en contacto con su biblioteca

 <p style="margin: 0;">Escuela Politécnica Superior - Huesca Universidad Zaragoza</p>	<p>INFORME DEL DIRECTOR Y/O PONENTE DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

DIRECTOR: <i>(a rellenar por cada uno de los directores y/o ponente)</i>
Nombre:
Área:
Departamento:

ALUMNO:
Nombre:
DNI: Titulación:
Título:

OBJETIVOS PROPUESTOS:

Describirlos brevemente, en concordancia con los aprobados en la "Propuesta de Trabajo fin de estudios" aceptada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

<u>Objetivos del Trabajo fin de estudios</u>	<u>Grado de cumplimiento</u>
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

VALORACIÓN FINAL ASIGNADA AL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS:

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No me pronuncio	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los objetivos se han alcanzado correctamente					
Los resultados finales son correctos					
El aprendizaje ha sido correcto					
La presentación del Trabajo es correcta					
El Trabajo Fin de Estudios puede ser presentado					

OBSERVACIONES

.....

<p><i>Enterado el alumno</i></p>

Fecha:

Fdo.:



**INFORME DEL TRIBUNAL
DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS**

DATOS DEL TRABAJO

Autor

Enseñanza.....

Título

.....

INFORME/VALORACIÓN DEL TRIBUNAL

Calificación:

El Tribunal lo considera merecedor para optar
a premios para los mejores Trabajos fin de estudios

 SÍ NO

Firmado:

Fecha:

El Presidente
D.

El Secretario
D.

El Vocal
D.

Observaciones.....

.....

.....

AUTORIZACIÓN ALUMNO

D./Dña.....

Conforme con optar a los Premios a los mejores
Trabajos Fin de Estudios, si los hubiera
y si así lo considera el tribunal

 SÍ NO

Fecha:

Enterado el alumno

Fdo.: